

“2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NIGROMANTE”

“2018. AÑO DEL 25 ANIVERSARIO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO”



Toluca, Estado de México, 2 octubre de 2018

La Unidad Jurídica y Consultiva, con fundamento en la fracción III del artículo 19 del Reglamento Interno de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, informa:

BOLETÍN JURÍDICO No. 91/2018

CONTENIDO:

No.	Asunto	Publicación
01	Acuerdo de la H. “LX” Legislatura del Estado de México, por el que se crea la Comisión Especial para Combatir y Erradicar la Violencia Vinculada a los Feminicidios en el Estado de México y dar seguimiento a las acciones derivadas de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres.	Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” 2 de octubre de 2018 Sección Sexta

01. Acuerdo de la H. “LX” Legislatura del Estado de México, por el que se crea la Comisión Especial para Combatir y Erradicar la Violencia Vinculada a los Feminicidios en el Estado de México y dar seguimiento a las acciones derivadas de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres.

ACUERDO

ARTÍCULO ÚNICO.- La H. “LX” Legislatura con fundamento en lo dispuesto en los artículos 62 fracción II, 68, 74 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, se crea la Comisión Especial para Combatir y Erradicar la Violencia Vinculada a los Feminicidios en el Estado de México y dar seguimiento a las acciones derivadas de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres, conforme al tenor siguiente:

Comisión Especial para Combatir y Erradicar la Violencia Vinculada a los Feminicidios en el Estado de México dar seguimiento a las acciones derivadas de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres.			
	Cargo	Nombre	Grupo Parlamentario
1	Presidente	Dip. Karina Labastida Sotelo	MORENA
2	Secretario	Dip. Araceli Casasola Salazar	PRD
3	Prosecretario	Dip. Maribel Martínez Altamirano	PRI
4	Miembros	Dip. Xóchitl Flores Jiménez	MORENA
5		Dip. Anuar Roberto Azar Figueroa	PAN
6		Dip. María Luisa Mendoza Mondragón	PVEM
7		Dip. Mónica Angélica Álvarez Nemer	MORENA
8		Dip. Juliana Felipa Arias Calderón	PES
		Dip. Sergio García Sosa	PT
		Dip. Tanech Sánchez Ángeles	MORENA

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

Dirección: Av. Nicolás San Juan No. 113,
Col. Ex Rancho Cuauhtémoc, C.P. 50010,
Toluca, México.
01 800 999 4000
www.codhem.org.mx

“2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NIGROMANTE”
“2018. AÑO DEL 25 ANIVERSARIO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO”



TRANSITORIOS

PRIMERO.- Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”.

SEGUNDO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”.

TERCERO.- Se abrogan o derogan las disposiciones de igual o menor jerarquía.

Nota.- El Acuerdo de mérito así como la integración de las Comisiones Legislativas podrán consultarse en la siguiente página:
<http://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/qct/2018/oct026.pdf>

Lic. Eduardo Castro Ruíz
Jefe “B” de Proyecto

Elaboró

Lic. Andrea Becerril Valdés
Subdirectora de Interlocución
Gubernamental y Legislativa

Revisó

Lic. Raúl Zepeda Sánchez
Subdirector de Asuntos
Jurídicos

Revisó

M. en D. Erick S. Mañón Arredondo
Director de la Unidad Jurídica y Consultiva
Autorizó

Comisión de Derechos Humanos del
Estado de México

Dirección: Av. Nicolás San Juan No. 113,
Col. Ex Rancho Cuauhtémoc, C.P. 50010,
Toluca, México.
01 800 999 4000
www.codhem.org.mx